

Guayaquil, abril 16 del 2018

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía

**AGROCOUNTRY S. A.**

Ciudad.

Asunto: **INFORME DE GERENTE**

De mis consideraciones:

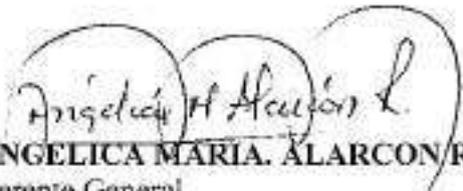
Señores accionistas, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía **AGROCOUNTRY S. A.**, de conformidad con el artículo 289 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución número 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías expedida el 18 de septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial N° 44 de Octubre 13 de 1992, presento a ustedes el informe anual de las actividades económicas y sociales de la compañía, desarrolladas durante el periodo económico comprendido del 1° de Enero al 31 de Diciembre del 2017, adjuntando al presente informe los siguientes estados financieros para su respectivo estudio y aprobación de la Junta General de Accionistas

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Anexos varios

En el presente ejercicio económico del año 2017, la compañía no realizó actividades comerciales como estaba previsto por motivos que es de conocimientos de ustedes señores accionistas, se cumplió con todas las disposiciones legales y reglamentarias.

Al entregar los informes en relación al ejercicio económico correspondiente al periodo de Enero 1° al 31 de Diciembre del 2017, espero que después del respectivo análisis de los estados financieros, se tomen las decisiones más convenientes para el desarrollo de la compañía en los años siguientes, quedando de ustedes.

Atentamente

  
**ANGELICA MARIA. ALARCON RAMIREZ**  
Gerente General  
1710039486